

RESOLUCIÓN PROPUESTA DEFINITIVA

Como Presidente de la Comisión que ha de juzgar el Concurso para la contratación de Profesores Sustitutos Interinos adscritos al Departamento de Ingeniería y que se constituyeron con fecha 8 de Junio de 2021.

**HAGO CONSTAR QUE no se ha recibido ninguna reclamación respecto de la baremación y propuesta provisional realizada por esta Comisión.**

**Por lo tanto, la propuesta provisional resuelta en su día por esta Comisión pasa a ser PROPUESTA DEFINITIVA.**

En Almería, firman la presente resolución el Presidente de la Comisión de Valoración.

EL PRESIDENTE

Fdo: JOSÉ ANTONIO PLAZA ÚBEDA

[Firmado digitalmente]

**Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que, contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, a partir de su recepción, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.**

Para garantizar el cumplimiento de lo previsto en la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y, de acuerdo con las Normas de Información en Materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva de la Universidad de Almería, aprobados por Consejo de Gobierno de 24 de octubre de 2019, la resolución completa se ha remitido, vía email a efectos de información, a todos los interesados. Asimismo, los interesados pueden consultar el citado desglose en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería en horario de 09:00 a 14:00 de lunes a viernes.

DILIGENCIA, para hacer constar que la Resolución nº ..... de fecha ..... ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha: ..... 27 - 07 - 2021 .....

EL FUNCIONARIO,

Fdo.: .....

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/lhNfwmSTUB7SNi/e717AzQ==>

Firmado Por	José Antonio Plaza Úbeda	Fecha	26/07/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/1



lhNfwmSTUB7SNi/e717AzQ==